

LUNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 227

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE AMPUERO, LIMPIAS, LIENDO, GURIEZO Y COLINDRES

CVE-2023-10046 *Decreto de nombramiento de personal laboral fijo del proceso selectivo extraordinario de estabilización Ley 20/2021.*

A la vista del Acuerdo de nombramiento que se indica en el presente anuncio, y de acuerdo con la convocatoria y bases de la referida plaza, así como de conformidad con lo establecido en el artículo 62 Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se ha producido el nombramiento, como PERSONAL LABORAL FIJO, de las siguientes personas y en la Escala que se detallan:

Dña. Belén Curiel Palacio:

— Plaza: personal laboral fijo, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Categoría Técnico Medio, Grupo A2.

— Efectos: 20 de noviembre de 2023.

— Acuerdo de nombramiento: Decreto de Presidencia 150/2023.

Dña. Marta López Albo:

— Plaza: personal laboral fijo, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Categoría Técnico Medio, Grupo A2.

— Efectos: 20 de noviembre de 2023.

— Acuerdo de nombramiento: Decreto de Presidencia 150/2023.

Lo que se publica para general conocimiento, y en aplicación de la normativa aplicable.

Colindres, 17 de noviembre de 2023.

El presidente,

Javier Incera Goyenechea.

2023/10046

CVE-2023-10046